Valledupar, 12 de septiembre de 2023.

Señores
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
E. S. D.

ASUNTO: Informe de verificación de requisitos jurídicos habilitantes dentro del proceso de Licitación de obra pública **LOP-SIN-0012-2023**, cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA".**

De conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 5° de la Ley 1882 de 2018 y el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 del 2015, procede este despacho a rendir el correspondiente informe de verificación jurídica de las propuestas presentadas.

OFERTAS RECIBIDAS

NUMERO	NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	PARTICIPANTES	% DE PARTICIPACIÓN
1	**CONSORCIO SISTEMA HIDRAULICO BOSCONIA**	**ASESTMENT LIMITADA** Nit: 900293002-6 Representante legal CESAR AUGUSTO CAMARGO GONZALEZ identificado con la c.c 91.324.384	50%
		INCONTAP SAS ZESE Nit : 901598133-6 Representante legal: LUIS DARIO ROMERO CARVAJAL identificado con la c.c 73.580.810	20%
		PROMOTORA CONCAPITAL S.A.S Nit 900633869-4 Representante legal: JUAN CARLOS RAMIREZ ULLOA identificado con la c.c 85.459.773	10%
		ASIRCON CONTRATISTAS SAS Nit 806009604-3 Representante legal: LUZ MARIA HERAZO DE NAVARRO identificada con la c.c 33.121.883	20%
	RTE LEGAL: CESAR AUGUSTO CAMARGO GONZALEZ identificado con la c.c 91.324.384		

NUMERO	NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	PARTICIPANTES	% DE PARTICIPACIÓN
2	**CONSORCIO VITAL**	**PAZ CONSTRUCCIONES S.A.S** Nit : 900789716-6 Representante legal **FERNANDO CARLOS PATERNINA GARCIA** identificado con la C.C. 1.044.908.415 de Arjona.	80%
		CONSTRUMAS DE LA COSTA S.A.S Nit: 9008439274 Representante legal: **MARILUZ CORTES GUERRA** identificado con la C.C. 26.946.164	10%
		JG INFRAESTRUCTURA E INGENIERIA S.A.S. Sigla: JGII S.A.S. Nit: 901.401.369 – 1 Representante legal: **JORGE EDUARDO LONDOÑO BONET** identificado con la C.C 8.697.980	10%
	RTE LEGAL: FERNANDO CARLOS PATERNINA GARCIA identificado con la C.C. 1.044.908.415 de Arjona.		

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS

PROPUESTA No 1 - CONSORCIO SISTEMA HIDRAULICO BOSCONIA, representado legalmente por **CESAR AUGUSTO CAMARGO GONZALEZ** C.C. No. 91.324.384

DOCUMENTOS	VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN	FOLIO(S)
Carta de Presentación de la Propuesta	**CUMPLE**	Se diligencia conforme al anexo No 1 del pliego de condiciones.	Consta de 4 folios
Carta de conformación del Consorcio	**CUMPLE**	Se diligencia conforme al formato No 2 del pliego de condiciones.	Consta de 4 folios
Copia de la Cedula de ciudanía del representante legal	**CUMPLE**	presenta copia simple de la cedula de los representantes legales de los integrantes del proponente plural.	Consta de 2 folios
Documentos del profesional en Ingeniería que avala la propuesta.	**CUMPLE**	Acredita los documentos conforme a lo solicitado en el pliego. (Anexa copia de la cedula, Tarjeta profesional y certificado COPNIA – Profesional (JUAN GABRIEL EVAN BETTS ingeniero con matrícula profesional No. 68202-80760 y C. C. No. 91.448.270).	Consta de 2 folios

Certificado de Existencia y Representación Legal del proponente.	**CUMPLE**	Los documentos aportados por los miembros del proponente plural, fueron expedidos con fecha 29 de agosto, 1 y 2 de septiembre de 2023. El objeto de las sociedades permite ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación. Ademas, se procedió a verificar el documento exigido conforme a la plataforma RUES, observando que las matriculas se encuentran activas, renovadas para la vigencia 2.023	Consta de 31 folios
Acta de Junta Directiva, Junta de Socios o Asamblea	**NO APLICA**		
Registro Único de Proponentes (RUP)	**CUMPLE**	**ASESTMENT LIMITADA** presenta r.u.p con ultima fecha de inscripcion: 2023/08/03 **INCONTAP SAS ZESE** presenta r.u.p con ultima fecha de renovacion: 26/04/2023 **PROMOTORA CONCAPITAL S.A.S** presenta r.u.p con ultima fecha de renovacion: 11/05/2023 **ASIRCON CONTRATISTAS SAS** presenta r.u.p con ultima fecha de renovacion: 28/04/2023	Consta de 336 folios
Acreditación del Pago de Aportes al Sistemas de Seguridad Social Integral.	**CUMPLE**	Cada uno de los integrantes del proponente plural presenta respectivamente la acreditacion del pago de los aportes a seguridad social integral y aportes parafiscales, de acuerdo al formato No 6	Consta de 11 folios
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser la sociedad anónima colombiana (Abierta o Cerrada).	**NO APLICA**		
Verificación de antecedentes disciplinarios, penales, fiscales y antecedentes de medidas correctivas RNMC	**CUMPLE**	Se realizó consulta electrónica y se verifico que los integrantes del Consorcio proponente, no registran sanciones ni inhabilidades vigentes, así como tampoco existen asuntos pendientes con las autoridades judiciales, ni cuentan con reportes como responsables fiscales. De igual manera fueron verificados los	

		antecedentes de medidas correctivas RMNC, sin encontrar novedad alguna respecto a dicha medida o antecedente.	
Garantia de seriedad de la oferta	**CUMPLE**	El proponente presenta garantía de seriedad de la oferta No CG-1047839 expedida por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURO S.A. **Tomador / Afianzado:** CONSORCIO SISTEMA HIDRAULICO BOSCONIA **Asegurado / Beneficiario**: Departamento Del Cesar. **Vigencia Exigida**: 3 meses. **Desde:** 8/09/2023 **Hasta:** 8/01/2024 **Cuantia asegurada**: $3.188.108.074,30 correspondiente al Diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial.	Consta de 10 folios

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS

PROPUESTA No 2 - CONSORCIO VITAL, representado legalmente por **FERNANDO CARLOS PATERNINA GARCIA** identificado con la C.C. 1.044.908.415 de Arjona.

DOCUMENTOS	VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN	FOLIO(S)
Carta de Presentación de la Propuesta	**CUMPLE**	Se diligencia conforme al anexo No 1 del pliego de condiciones.	Consta de 3 folios
Carta de conformación del Consorcio	**CUMPLE**	Se diligencia conforme al formato No 2 del pliego de condiciones.	Consta de 3 folios
Copia de la Cedula de ciudanía del representante legal	**CUMPLE**	presenta copia simple de la cedula de los representantes legales de los integrantes del proponente plural.	Consta de 2 folios
Documentos del profesional en Ingeniería que avala la propuesta.	**CUMPLE**	Acredita los documentos conforme a lo solicitado en el pliego. (Anexa copia de la cedula, Tarjeta profesional y certificado COPNIA – Profesional (**FERNANDO CARLOS PATERNINA GARCIA** c.c No 1.044.908.415 de Arjona, T.P 13202-182898).	Consta de 3 folios
Certificado de Existencia y Representación Legal del proponente.	**CUMPLE**	Los documentos aportados por el proponente plural, fueron expedidos con fecha 22 de agosto y 7 de septiembre de 2023, el objeto de las sociedades permite ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación. Ademas, se procedió a verificar el	Consta de 21 folios

		documento exigido conforme a la plataforma RUES, observando que las matriculas se encuentran activas, renovadas para la vigencia 2.023	
Acta de Junta Directiva, Junta de Socios o Asamblea	**NO APLICA**		
Registro Único de Proponentes (RUP)	**CUMPLE**	CONSTRUMAS DE LA COSTA S.A.S presenta r.u.p con ultima fecha de renovacion: 13/05/2023 PAZ CONSTRUCCIONES S.A.S presenta r.u.p con ultima fecha de renovacion: 24/05/2023 JG INFRAESTRUCTURA E INGENIERIA S.A.S. presenta r.u.p con ultima fecha de renovacion: 8/05/2023	Consta de 76 folios
Acreditación del Pago de Aportes al Sistemas de Seguridad Social Integral.	**CUMPLE**	Cada uno de los integrantes del proponente plural presenta respectivamente la acreditacion del pago de los aportes de sus empleados a la seguridad social integral y aportes parafiscales, de acuerdo al formato No 6	Consta de 9 folios
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser la sociedad anónima colombiana (Abierta o Cerrada).	**NO APLICA**		
Verificación de antecedentes disciplinarios, penales, fiscales y antecedentes de medidas correctivas RNMC	**CUMPLE**	Se realizó consulta electrónica y se verifico que los integrantes del Consorcio proponente, no registran sanciones ni inhabilidades vigentes, así como tampoco existen asuntos pendientes con las autoridades judiciales, ni cuentan con reportes como responsables fiscales. De igual manera fueron verificados los antecedentes de medidas correctivas RMNC, sin encontrar novedad alguna respecto a dicha medida o antecedente.	
Garantia de seriedad de la oferta	**CUMPLE**	El proponente presenta garantía de seriedad de la oferta No SGPL-109754161-1 expedida por la compañía ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. **Tomador / Afianzado:** CONSORCIO VITAL **Asegurado / Beneficiario**: Departamento Del Cesar.	Consta de 2 folios

		Vigencia Exigida: 3 meses. **Desde:** 8/09/2023 **Hasta:** 20/11/2023 **Cuantia asegurada**: $3.188.108.074,30 correspondiente al Diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial.	

Por lo anteriormente verificado, ésta oficina manifiesta que:

PROPUESTA No 1 - CONSORCIO SISTEMA HIDRAULICO BOSCONIA, representado legalmente por **CESAR AUGUSTO CAMARGO GONZALEZ** C.C. No. 91.324.384, se encuentra **habilitado jurídicamente**, por cumplir con lo exigido en los pliegos de condiciones del referido proceso de selección.

PROPUESTA No 2 - CONSORCIO VITAL, representado legalmente por **FERNANDO CARLOS PATERNINA GARCIA** identificado con la C.C. 1.044.908.415 de Arjona, se encuentra **habilitado jurídicamente** por cumplir con lo exigido en los pliegos de condiciones del referido proceso de selección.

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, en el evento en el cual la Entidad Estatal no acoja la recomendación efectuada por el comité evaluador, debe justificar su decisión.

En ese sentido, el Consejo de Estado en Sentencia del 25 de marzo de 1993, y Sentencia del 12 de agosto de 1993, ha señalado que:

> "Como consecuencia de lo anterior el informe de evaluación de las propuestas **no es obligatorio para el jefe o representante legal de la entidad a quien le compete realizar la adjudicación, ya que puede apartarse del mismo".**

Finalmente, se deja constancia que la evaluación jurídica se realizó de conformidad con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones suscrito por la sectorial competente

Cordialmente,

SERGIO JOSE BARRANCO NUÑEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Gobernación del departamento del Cesar.

Proyectó:	-Joice Carolina López Vega. – profesional universitario	
El arriba firmante declara que el documento proyectado corresponde a la revisión realizada de las propuestas conforme lo exigido en pliego de condiciones encontrándose ajustado a las disposiciones legales vigentes por lo cual bajo mi responsabilidad presento para firma.		